

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa en Estudios Interdisciplinarios (PREI)**

Año Académico 2020 - 2021
Segundo Semestre

**Pensar el museo: Principios de Museología
ESIN 4056 Humanidades en acción**

3 créditos

Martes: 4:00 am - 6:50 am

Profa. Windy M. Cosme, M.A.
windy.cosmerosario@upr.edu

Horas de oficina: por cita previa

I. Descripción del curso

El curso analizará los procesos de transformación de las instituciones museísticas que por más de dos siglos han sido guardianes del patrimonio de la humanidad. Partiendo de las nociones del pasado, donde fue visto como un lugar de certezas absolutas, fuente de definiciones, de valores, que no planteaba preguntas, sino que daba respuestas con autoridad, el espacio del museo se ha ido re-pensando, re-definiendo y re-inventando con la intención de no perder vigencia, pero, sobre todo, satisfacer las necesidades de la diversidad de públicos a los que acoge. Centrados en las funciones del museo actual el curso explorará las formas de coleccionar, exhibir y difundir presentando las metodologías que hacen del museo un espacio de discusión para especialistas, de sus diversas tipologías, pero también para las diversas comunidades que componen su alcance local e internacional.



II. Objetivos del curso

En consonancia con la descripción expuesta se aspira a que cada estudiante logre:

- 1) Analizar el desarrollo histórico y los procesos de creación y gestión de los museos públicos y privados.
- 2) Identificar y explicar las transformaciones de la disciplina de museología.
- 3) Clasificar, distinguir y explicar las legislaciones locales e internacionales relacionadas al patrimonio material e inmaterial.
- 4) Identificar y comparar las necesidades espaciales de los museos y como éstas se traducen en proyectos arquitectónicos.
- 5) Distinguir entre los procesos de conservación preventiva y restauración.
- 6) Reflexionar críticamente sobre la educación del público en materia de la conservación y preservación del patrimonio material e inmaterial.
- 7) Comprender las funciones de los profesionales de los museos y la aplicación del Código de Deontología.
- 8) Identificar estrategias de accesibilidad cognitiva y física para así proponer experiencias educativas integradoras.
- 9) Analizar y reflexionar críticamente sobre la evolución de la educación en los museos en sus diversas tipologías y contextos.
- 10) Diferenciar las metodologías de educación formal, no formal e informal y su aplicación en programas educativos en museos.
- 11) Definir conceptos e identificar metodologías básicas sobre diseño y montaje de exposiciones.
- 12) Reflexionar sobre el uso y aplicación de las nuevas tecnologías en las experiencias educativas, exposiciones y mercadeo del museo.
- 13) Identificar las formas de administración de los museo públicos y privados.
- 14) Analizar de forma crítica los departamentos de museos y proponer estrategias de mejoramiento de servicios al público y manejo de colecciones.

III. Contenido

Módulos	Tiempo
Introducción al curso	3 horas
1. Del coleccionismo a la ICOM: <ul style="list-style-type: none">• Historia y concepto del museo• Evolución del concepto patrimonio• Legislación del Museo• La museología como disciplina	8 horas
2. Arquitectura y tipologías de museos: <ul style="list-style-type: none">• El Programa Arquitectónico• El museo y la ciudad• El museo en espacios patrimoniales• Edificios de nueva planta• Diversidad de Museos: De Ciencias Naturales al museo sin paredes	7 horas
3. Documentación y Conservación <ul style="list-style-type: none">• Registro de piezas• Manejo de colecciones• Conservación preventiva	7 horas
4. Comunicación y Educación <ul style="list-style-type: none">• Difusión en el museo• Públicos• Educación formal, no formal e informal• Interpretación del patrimonio• Contenidos educativos	8 horas
6. La exposición <ul style="list-style-type: none">• Curaduría• Diseño y montaje de exposiciones	7 horas
7. Administración de museos: <ul style="list-style-type: none">• Museo público• Museo privado• El perfil del profesional de museo• Financiación y mercadeo	5 horas
Total de horas contacto:	45 horas = 3 créditos

IV. Estrategias Instruccionales

El curso se ofrecerá en la modalidad virtual y requiere que el estudiante asista regularmente a clase. La profesora enviará un enlace de Zoom para cada reunión. Los estudiantes deben participar activamente de la discusión de grupo. Se asignarán

lecturas para análisis que serán enviadas a través del correo electrónico institucional y los módulos de la plataforma Moodle.

Además, el curso cuenta con un componente práctico donde el estudiante participará de experiencias educativas en museo y realizará un breve **Plan Museológico** (análisis de una institución museística) presentando propuestas de mejoramiento para algunos de sus departamentos.

V. Estrategias de evaluación

Estrategia	Porcentaje
Examen	20%
Reseñas (2)	20%
Tareas y trabajo en clase	30%
Plan Museológico y propuesta (documento y presentación)	35%
Total:	100%

- **Examen:** se evaluará el conocimiento del estudiante sobre los contenidos del curso. El examen tendrá un formato variado (selección múltiple y preguntas de discusión).
- **Reseñas:** resultado de la asistencia, participación y análisis de una visita o participación en una actividad presencial o virtual a un museo. Se realizará una primera visita a inicios del curso y una segunda visita luego de finalizado el módulo de educación en museos. El estudiante hará la visita de forma individual y seleccionará el museo o los museos de su preferencia.
- **Tareas y trabajo en clase:** la asistencia a clase es mandatoria. Se evaluará al estudiante por su participación en clase y la realización de tareas que acompañarán cada uno de los módulos del curso (discusión de lecturas, aportaciones y trabajo grupal).
- **Plan Museológico:** Es una *herramienta de planificación museística, en sentido global e integrador, de carácter finalista, que ordena objetivos y actuaciones en la*

institución museística y en todas y cada una de sus áreas funcionales, estableciendo una secuencia de prioridades¹.

Los estudiantes estarán conformados en grupos y realizarán una investigación de una institución museística local de su selección donde realizarán propuestas de mejoramiento conforme a lo aprendido en el curso.

Importante: La profesora entregará rúbricas para las tareas.

VI. Sistema de calificación

Se utilizará la curva estándar:

100 – 90	A
89 – 80	B
79 – 70	C
69 – 60	D
59 – 0	F

VII. Bibliografía de consulta

- **Textos:**

Bellido, María Luisa (ed.). *Aprendiendo de Latinoamérica: El museo como protagonista*. Guijón: Editorial Trea, 2007.

_____. *Arte, Museos y nuevas tecnologías*. Guijón: Trea, 2016.

Calaf Masachs. *Didáctica de patrimonio: epistemología, metodología y estudios de casos*. Guijón: Trea, 2009.

Calvo Sastre, A.M. *Interpretación ambiental y del patrimonio: comunicar, participar, disfrutar*. Barcelona: PUOAC, 2000.

Colber, F., Cuadrado García, M. *Marketing de las artes y la cultura*. Barcelona: Ariel, 2003.

¹ Marina Chinchilla Gomez, *Plan Museológico. Criterios para la evaluación de un museo* (Madrid: Subdirección General de Museos Estatales Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales Ministerio de Cultura, 2005)

DeCarli G. *El museo sostenible: Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. UNESCO, 2006.

Fernández, L. *Nueva museología*. España: Alianza Editorial, 2012.

Fernández, L., García I. *Diseño de exposiciones: Concepto instalación y montaje*. 2 ed. Madrid: Alianza Editorial, 2010.

Fernández Balboa, C. "Metodología y práctica de la interpretación del patrimonio", en C. Fernández Balboa, compilador, *La interpretación del Patrimonio en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial APN, 2007.

García Blanco A. *Didáctica del Museo. El descubrimiento de los objetos*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1988.

_____. *Manual de Museología*. Madrid: Editorial Síntesis, 1994.

_____. *El museo como espacio de comunicación*. Guión: Trea, 1998.

_____. *La exposición un medio de comunicación*. Madrid: Akal, 1999.

_____. *Museos y educación: Evolución de la misión educativa de los museos. La educación formal, informal y no formal en el museo*. Módulo 1: Introducción al la didáctica en un museo. Universidad de Alcalá.

Fontal M., Olaia Calaf M., Roser. 2004. *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*. Trea. Gijón.

González-Varas, I. *Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra, 2015.

Harvey, E. *Legislación cultural: legislación cultural puertorriqueña. Legislación cultural comparada*. San Juan: ICP, 1993.

Hooper_Greenhill, E.. *Los museos y sus visitantes*. Gijón: Trea, 1998.

Kantor, D. "Un objeto, un mundo", en Silvia S. Alderoqui (comp.) *Museos y escuela: socios para educar*, Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós, 1996.

León, A. *El museo: teoría praxis y utopía*. 8va ed. Madrid: Cátedra, 2010.

Lord, B.; Lord Gail D. *Manual de gestión de museos*. Barcelona: Ariel, Colección Arte y Patrimonio, 1998.

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. *Proyectos Educativos y culturales en*

museos. Guía básica de planificación. Madrid, 2015.

Moore, K. *La gestión del museo.* Trad. Alfredo Álvarez. Guijón: Trea, 1998.

Pastor, Ma.I. *Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales,* Barcelona: Ariel Patrimonio, 2009.

Pérez Santos, E. *Estudios de visitantes en museos: metodología y aplicaciones.* Gijón: Trea, 2000.

Sabaté, M., Gort, R. *Museo y comunidad: un museo para todos los públicos.* Guijón: Trea, 2012.

Salgado M. *Diseñando un museo abierto: Una exploración sobre la creación y compartir de contenidos a través de piezas interactivas.* Argentina: Wolcowickz Editores, 2013.

Santayana, M.; López B. (cords). *Educación, tecnología digital y patrimonio cultural: Para una educación inclusiva.* Gijón: Trea, 2015.

Schubert, K. *El museo historia de una idea: De la Revolución francesa a hoy.* Trad. María Pedraza Martínez. Granada: Turpiana, 2008

Valdés Sagués, M.C. *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público.* Gijón: Trea, 1999.

Williams, P. *Memorial Museums: The Global Rush to commemorate Atrocities.* New York: Oxford, 2007.

➔ Páginas de consulta en la web:

American Alliance of Museums

<http://www.aam-us.org>

Comité Internacional de Educación y Acción Cultural (CECA)

<http://network.icom.museum/ceca/L/1/>

Consejo Internacional de Museos (ICOM)

<http://icom.museum/L/1/>

EducaThyssen: Congresos sobre Educación

http://www.educathyssen.org/ii_congreso

Fundación ILAM

<http://ilam.org/index.php/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

<http://www.unesco.org/new/es/education/>

Revista Digital Nueva Museología

<https://nuevamuseologia.net>

UNESCO World Heritage

<http://whc.unesco.org>

VIII. Política Institucional

Todo(a) estudiante deberá cumplir con las políticas de la Universidad de Puerto Rico en relación con el uso y abuso de drogas y alcohol, hostigamiento sexual, muestra de respeto hacia compañeros de clase y la profesora, honestidad académica y en el uso de las tecnologías de información, entre ellas estar debidamente enterado sobre políticas contra el plagio.

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que

“la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente de trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda a facilitación para que otra persona incluírá en la referida conducta.”

IX. Acomodo Razonable

Los estudiantes que reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo de asistencia necesario conforme las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las

Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos(as) estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con la profesora.